



Eusko Jaurlaritzaren
Informatika Elkarte

Sociedad Informática
del Gobierno Vasco



Suministro de Licencias SDDC para plataforma de aplicaciones modernas de Batera

Pliego de Condiciones Técnicas

Julio 2022

Este documento es propiedad de Eusko Jaurlaritzaren Informatika Elkarte – Sociedad Informática del Gobierno Vasco, S.A. (EJIE) y su contenido es CONFIDENCIAL. Este documento no puede ser reproducido, en su totalidad o parcialmente, ni mostrado a otros, ni utilizado para otros propósitos que los que han originado su entrega, sin el previo permiso escrito de EJIE. En el caso de ser entregado en virtud de un contrato, su utilización estará limitada a lo expresamente autorizado en dicho contrato. EJIE no podrá ser considerada responsable de eventuales errores u omisiones en la edición del documento.

Versión	Fecha	Resumen de cambios	Elaborado por:	Aprobado por:
1.0	2/9/22	Versión Inicial	Alfonso Rubio	Javier Cela

Índice

1	Introducción	4
2	Objeto del contrato.....	5
2.1	Objeto y alcance del producto o servicio	5
2.2	Descripción del producto o servicio	6

1 Introducción

EJIE, Eusko Jauriaritzaren Informatika Elkarte – Sociedad Informática del Gobierno Vasco, es la Empresa pública de servicios de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), cuya razón de existir es contribuir a la consecución de un Sector Público Vasco, moderno y eficiente, en el Marco Legal establecido por el Gobierno, con la seguridad y calidad necesarias y con el debido respeto al medio ambiente.

EJIE tiene como meta final la consecución de la satisfacción de sus clientes, siendo el instrumento común de prestación de servicios TIC en el Sector Público Vasco, y comprometiéndose en:

- Construir y mantener con eficiencia y calidad la infraestructura de los Sistemas de Información, posibilitando su continuidad y seguridad.
- Garantizar la interoperabilidad entre las distintas administraciones.
- Servir de apoyo a las necesidades de planificación y realización de la función informática de los Departamentos y Organismos Autónomos del Gobierno, asegurando la cobertura de sus demandas con el compromiso y profesionalidad adecuados a las relaciones contractuales que se establezcan.

Por tanto, EJIE debe ser un instrumento común de referencia para la prestación de servicios TIC en el Sector Público Vasco:

- Aportando valor añadido.
- Proporcionando soluciones competitivas.
- Transmitiendo confianza a sus clientes.
- Contando con personas cualificadas y comprometidas.

Se puede obtener información más detallada y extensa en nuestra dirección de Internet <http://www.ejie.eus>

2 Objeto del contrato

2.1 Objeto y alcance del producto o servicio

El objeto del presente contrato es el suministro de las licencias de software necesarias para construir una plataforma de despliegue de aplicaciones modernas (*cloud-native application platform*) basada en contenedores orquestados por *Kubernetes* e integrada con el SDDC¹ de Batera.

Las ofertas de las empresas licitadoras deberán incluir todo el software y licencias necesarias para dar respuesta a los requerimientos del presente pliego.

La necesidad de desplegar esta plataforma se encuadra en el advenimiento de proyectos basados en nuevas arquitecturas de aplicaciones y como respuesta a las necesidades de las asistencias técnicas.

La plataforma debe estar dotada de las siguientes características:

- Entorno de ejecución nativo en el hipervisor ESXi e integrado a bajo nivel con el cloud privado de Batera basado en el SDDC de VMware (vCenter, NSX-T, vRA 8.x, vSAN, NSX ALB, vROPs)
- Capacidades de gestión, operación y observabilidad para los contenedores
- Prestaciones de seguridad de la información, pudiéndose establecer además políticas transversales con las partes basadas en máquinas virtuales
- Gestión del ciclo de vida del software
- Soluciones de continuidad, backup y recuperación en CPDs de respaldo
- Capacidad para que la aplicación pueda funcionar en diferentes proveedores de cloud pública del mercado sin precisar de adaptaciones e hibridada también con el entorno on-premise

¹ SDDC," *Software-Defined Data Centers*" centro de datos definido por software.

2.2 Descripción del producto o servicio

2.2.1 Suscripciones

Se requiere la contratación de las suscripciones de productos VMware indicadas en la tabla y con los siguientes servicios asociados:

- Soporte a incidencias reactivo 24x7 de segundo nivel proporcionado directamente por el fabricante para apoyar al Servicio de Soporte de EJIE
- Disposición de parches existentes que resuelvan posibles problemas de funcionamiento.
- Acceso a nuevas versiones estables del producto que pudieran liberarse por parte del fabricante
- Acceso al portal de fabricante para la gestión de las suscripciones activadas

Suscripción	SKU	Unidades
VMware Tanzu Standard - Term Subscription (1 year) + Production Support - 1	TNZ-STD-CPU-TLSS-1Y-C	28
VMware Spring Runtime Term License for 8 Cores + Premium Support for 1 year	PV-SPRT-8C-P-TLSS-C	4
VMware Tanzu Application Catalog - Team Edition - Subscription license (1 year) - up to 25 active artifacts - prepaid	TAC-AXXTE-12PT0-C1S	1
VMware Tanzu Build Service Term License for 50 Core + Premium Support for 1 year	PV-TBS-50CO-1P-TLSS-C	1
VMware Tanzu Service Mesh Advanced - Commitment Plan (1 year) - 1 core	NXM-XXXMS-12PT0-C1S	300
VMware NSX Advanced Load Balancer with Cloud Services - Commitment Plan (1 year)	NALBEP-TSPS-12MPCS	14
VMware vSphere Bitfusion (v. 7) - license - 1 processor	VS7-BF-C	24
VMware vSphere Bitfusion (v. 7) – Production Support/Subscription for 1 processor (1 year)	VS7-BF-P-SSS-C	24

Estas suscripciones conllevan los derechos de actualización y soporte de los productos, aunque estos cambien de denominación, siempre que su funcionalidad sea la misma o mejoradas sobre las actuales.